



## AYUNTAMIENTO DE AMBITE DE TAJUÑA

### Solicitud de baja o modificación de datos para el control de animales domésticos

Titular	Nombre						
	Apellidos						
	NIF						
Representante (*)	Nombre						
	Apellidos						
	NIF						
Domicilio de notificación	Dirección						
	Núm / Km	Bloque	Escalera	Planta	Puerta		
	Municipio						
	Provincia				Código Postal		
Datos de contacto	Teléfonos						
	Correo electrónico						
Datos de identificación del animal	Especie animal						
	Número de chip						
	Raza						
	Nombre						
	Fecha de nacimiento						

Marque lo que corresponda en las casillas siguientes

Baja en el Censo	<input type="checkbox"/>	Modificación de datos	<input type="checkbox"/>	Cambio de titular	<input type="checkbox"/>
------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

Indique los datos que desea modificar en el Censo de Animales. En caso de cambio de titularidad indique el nombre, DNI y dirección del nuevo titular

--------------

Fecha y firma

En		a		de		de	
----	--	---	--	----	--	----	--

(\*) En su caso, debe presentar una fotocopia del NIF del representante y los documentos que acrediten la representación.

El Ayuntamiento de Ambite, con C.I.F. número P2801100 E y domicilio en Plaza Mayor, 1, C.P: 28580 en la localidad de Ambite (Madrid), con teléfono 918722151; en base al ejercicio de poderes públicos y a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que lleva a cabo el Ayuntamiento en el desarrollo de sus competencias legalmente atribuidas. Asimismo, en virtud de la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación, limitación; en los casos previstos en la normativa y supresión, cuando los datos no sean necesarios. Puede ejercer los citados derechos a través del servicio de ventanilla única o dirigiéndose al propio Ayuntamiento, identificándose correctamente e indicando que derecho desea solicitar. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a [consultoria@ecomputer.es](mailto:consultoria@ecomputer.es).

## Baja o modificación de datos en el Censo de Animales Domésticos

---

El cambio de domicilio habitual de algún animal ya censado debe ser comunicado por su propietario o poseedor. Igualmente debe notificarse la desaparición o muerte de un animal a fin de tramitar su baja. El plazo para comunicar estas incidencias es de un mes.

### Requisitos en caso de baja:

- Solicitud
- Informe del veterinario.

### Requisitos en caso de modificación de datos:

- Solicitud

### Requisitos en caso de cambio de titular:

- Solicitud.
- Fotocopia de la cartilla veterinaria o pasaporte del animal en la que figuren los datos siguientes:
  - o Chip del animal
  - o Vacunas
- Fotocopia del DNI del nuevo propietario.
- Si se trata de un animal calificado como potencialmente peligroso, es obligatorio presentar:
  - Fotocopia de la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos
  - Fotocopia del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por la cuantía mínima que reglamentariamente se determine y del último recibo del pago de este seguro.

### Información complementaria

La documentación se presentará en la oficina del Registro General del Ayuntamiento.

### Normas de referencia

- Ordenanza municipal reguladora de la tenencia y protección de animales domésticos.